

Para obtener información adicional, comuníquese con las siguientes agencias:

Arizona Department of Economic Security

División de Cuidado Infantil

☎ Phoenix: (602) 542-4248

☎ Gratuito: 1-877-822-2322

🌐 des.az.gov/services/child-and-family/child-care

Recursos y Recomendaciones para el Cuidado de Niños

Hogares Registrados

☎ Gratuito: 1-800-308-9000

🌐 www.azccrr.com

Departamento de Educación de Arizona

Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos

☎ Phoenix: (602) 542-8700

☎ Gratuito: 1-800-352-4558

🌐 www.azed.gov/hns/child-and-adult-care-food-program

Departamento de Servicios de Sanidad de Arizona

Licencias para el cuidado de niños

☎ Phoenix: (602) 364-2539

☎ Tucson: (520) 628-6541

☎ Gratuito: 1-800-615-8555

🌐 www.azdhs.gov/als/childcare/index.htm



Los proveedores de cuidado de niños en Arizona incluyen

- 1 Instalaciones de cuidado de niños y hogares comunitarios con licencia del Departamento de Servicios de Sanidad de Arizona (DHS, por sus siglas en inglés),
- 2 Proveedores de cuidado infantil familiar certificados por la División de Cuidado Infantil del DES para cuidar y recibir compensación por los niños que tienen derecho a la asistencia para el cuidado de niños, y
- 3 Proveedores parientes no certificados contratados por la División de Cuidado Infantil del DES para cuidar y recibir compensación por un pariente con derecho a recibir asistencia para el cuidado de niños.

Vea el reverso para obtener información más detallada.



Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, llame al 602-542-4248; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office

CCA-1101A PAMSPA (9-22)



DEPARTMENT OF
ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

División de Cuidado Infantil



Proveedores de cuidado de niños en Arizona

Agencia reguladora	Departamento de Sanidad (DHS por sus siglas en inglés)		Department of Economic Security (Departamento de Seguridad Económica, DES por sus siglas en inglés)				Departamento de Educación (ADE por sus siglas en inglés)
Tipo de cuidado	Centro de cuidado de niños	Cuidado de niños en hogares comunitarios	Proveedor de cuidado de niños en el hogar certificado	Proveedor de cuidado de niños en su hogar certificado	Proveedor familiar no certificado (NCRP por sus siglas en inglés)	Un hogar de cuidado de niños registrado con Recursos y Recomendaciones de Cuidado de Niños (CCR&R por sus siglas en inglés)	Hogar con Aprobación Alternativa (AA por sus siglas en inglés)
Lugar donde se proporciona el cuidado de los niños	En un centro	En el hogar del proveedor	En el hogar del proveedor	En el hogar del niño	En el hogar del proveedor o del niño	En el hogar del proveedor	En el hogar del proveedor
Número de niños por recompensa	5 o más niños	Máximo de 10 niños	Máximo de 4 niños con derecho al subsidio del DES	Máximo de 6 niños con derecho al subsidio del DES	Hogar del proveedor: máximo de 4 niños con derecho al subsidio del DES. Hogar del niño: No hay un máximo siempre y cuando los niños sean del mismo grupo de hermanos y tengan derecho al subsidio del DES.	Máximo de 4 niños	Máximo de 4 niños
Número de adultos relativo a los niños	Bebés: 1:5 o 2:11 1 año: 1:6 or 2:13 2 años: 1:8 3 años: 1:13 4 años: 1:15 5 años y más: 1:20	1:5 2:6-10 (<i>más los propios hijos del proveedor</i>)	1:4 (<i>1:6 si incluye los propios hijos del proveedor</i>)	1:6	Hogar del proveedor: 1:4 Hogar del niño: 1:Grupo de hermanos	1:4	1:4 (<i>1:6 si incluye los propios hijos del proveedor</i>)
Inspecciones obligatorias	Sí	Sí (<i>Semi-anual</i>)	Sí	Sí	No	No	Sí ¹
Autorizado o certificada por el estado	Autorizado	Certificado	Certificado	Certificado	No	No	No
Comprobación de antecedentes en el estado o fuera del estado, incluyendo las huellas digitales del Departamento de Seguridad Pública	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido (<i>sólo el proveedor de cuidado de niños</i>)	Requerido (<i>sólo el proveedor de cuidado de niños</i>)	Requerido	Requerido (<i>sólo el proveedor</i>)
Elegible para un contrato o subsidio del DES²	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Elegible para el Programa de Alimentos³	Sí	Sí	Sí	No	Hogar del proveedor: Sí Hogar del niño: No	Sí	Sí

- Supervisado por una organización patrocinadora del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP por sus siglas en inglés) que tiene contrato con ADE.
- El DES reembolsará una porción de los gastos para el cuidado de niños a las familias elegibles y que seleccionan a un proveedor de cuidado de niños contratado por el DES.
- El Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos pagará una porción de los gastos de alimentación a los proveedores contratados por el CACFP que proporcionen comidas a los niños bajo su cuidado.